

## **IX Reunión de la Comisión de Vecindad Peruano-Ecuatoriana**

---

### **Nota de Prensa 106-10**

En la fecha se celebró en la ciudad de Guayaquil, la IX Reunión de la Comisión de Vecindad Ecuatoriano - Peruana, presidida por los Ministros de Relaciones Exteriores de Ecuador y Perú, Economista Ricardo Patiño Aroca y Embajador José A. García Belaunde, respectivamente.

Tras una intensa jornada de trabajo, en la que fueron informados sobre los desarrollos registrados en el marco de los cuatro Comités Técnicos Binacionales en materia de régimen fronterizo, comercio, turismo, asuntos sociales y culturales entre otros; los Cancilleres destacaron el momento privilegiado de la relación bilateral y la importancia de la Comisión de Vecindad, que se ha consolidado como mecanismo de diálogo y foro de coordinación política de primer nivel.

Como resultado de sus deliberaciones, la Comisión de Vecindad aprobó el nuevo Reglamento de Tránsito, consensuado entre los transportistas y autoridades competentes de los dos países, el mismo que entrará en vigor a partir del 1 de septiembre y que resuelve los problemas que venía enfrentando el tránsito fronterizo de pasajeros y carga.

En las tareas conjuntas de facilitación del comercio, el turismo y las inversiones, ambos Cancilleres acordaron seguir impulsando los encuentros bilaterales de la pequeña y mediana empresa; y destacaron los importantes logros del foro Expo Perú en Guayaquil y Quito, con montos de negociación cercanos a los 8 millones de dólares; así como la realización en octubre de la Semana Ecuatoriana en Lima sobre turismo, comercio, cultura y gastronomía.

En ese contexto, reconocieron el valioso espacio de diálogo y promoción del turismo binacional que representan las Vitriñas Turísticas Regionales, como las recientemente realizadas en Piura, Loja y Zamora e instaron a continuar este esfuerzo conjunto de los sectores público y privado de ambos países.

Los Cancilleres resaltaron la cooperación en el sector de la salud que ha permitido fortalecer la “Red Integrada Binacional de Salud” y ampliar la atención recíproca en los hospitales de frontera.

Asimismo, destacaron la importancia del reciente acuerdo suscrito por los Ministros de Agricultura de los dos países que dará inicio a la materialización del Proyecto Binacional Puyango – Tumbes, que se inscribe dentro de los esfuerzos que realizan ambos gobiernos a favor del desarrollo sostenible del agro en la región fronteriza.

Resaltaron la voluntad política de ambos gobiernos en el fortalecimiento del Plan Binacional de la Región Fronteriza, que se ha visto reflejada en un incremento del 60 por ciento de los aportes nacionales para la ejecución de distintos proyectos de infraestructura social, económica y productiva en los últimos cuatro años y que tan solo en el periodo 2008 – 2009 ha beneficiado a una población cercana a 600,000 personas en la franja fronteriza.

Con relación a la habilitación de los pasos de frontera en los ríos Morona y Santiago, la Comisión de Vecindad acordó la celebración de una nueva reunión en el marco del próximo CTB de Régimen Fronterizo y Derechos de las Personas, a fin de avanzar hacia la puesta en funcionamiento de dichos pasos de frontera.

Los acuerdos que se han venido alcanzando entre los dos países en la última década y los logrados en esta oportunidad, representan pasos positivos y concretos a favor del desarrollo de los dos países, pero muy especialmente para los habitantes que residen en la zona de frontera. Por medio de ellos actualmente y de manera gradual, sus poblaciones fronterizas verán elevados sus niveles de vida e ingresos por los acuerdos bilaterales en materia migratoria, de transporte, infraestructura, turismo, utilización sostenible de los recursos naturales, el incremento del comercio y la atracción de capitales de inversión.

La IX Reunión de la Comisión de Vecindad sirvió de marco para los preparativos de la celebración del Encuentro Presidencial y IV Reunión del Gabinete de Ministros Binacional a realizarse el 26 de octubre en Loja.

Lima, 24 de agosto de 2010